

Guayaquil, Julio 26 de 1999

Señores  
ACCIONISTAS DE ESPINSA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía **ESPINSA S.A.**, y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el **BALANCE GENERAL** de la empresa cortado a Diciembre 31 de 1996 y el **ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS** a la misma fecha, así como los respectivos anexos.

En espera de que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan su aprobación.

De los Señores Accionistas



Atentamente,

26 JUL. 1999

  
VERÓNICA VELASCO DE ORAMAS  
GERENTE GENERAL